

# ACTA REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO IBS

Miércoles 3 de marzo de 2021

A los tres días del mes de marzo de 2021 se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del IBS conectándose ambos nodos de manera virtual. Siendo las 8:00 hs, se da por iniciada la reunión estando presentes los siguientes consejeros: por el nodo de Posadas, Dr. Diego Baldo, Dr. Darío Cardozo, Dra. Cecilia Lanzone, Dra. María Victoria García, Lic. Juan Martín Boeris, Lic. Paola Galvalisi, Lic. Analía Gianini Aquino y Lic. Andrea Caballero Gini. Por el nodo Iguazú, están presentes la Dra. Genoveva Gatti, Dra. Norma Hilgert, Dr. Agustín Paviolo, Dra. Kristina Cockle, Dr. Pablo Suárez, Lic. Sebastián Costa, y Lic. Gimena Illia.

Preside la reunión el director del IBS, Dr. Gustavo Zurita.

## 1) Modalidades de STAN y necesidad de reglamentación interna

El Dr. Zurita informa acerca del funcionamiento y la distribución de los STAN (Servicios Tecnológicos de alto nivel). Son actividades científicas tecnológicas de vinculación con el sector público o privado, como ensayos, análisis, cursos y capacitaciones, asesorías y/o consultorías, entre otras. En algunas situaciones, para la prestación de estas actividades se involucra equipamiento, la infraestructura y recursos humanos especializados de los Institutos del CONICET.

Estos servicios son brindados a otros grupos de investigación, instituciones públicas, empresas, y por los cuales se recibe una contraprestación monetaria.

Los porcentajes de distribución de lo que cada organismo recibe la Universidad, CONICET, UVTs (Unidad de vinculación tecnológica), Instituto se distribuye de la siguiente manera:

- 20% Gastos Institucionales (de los cuales el 10% ingresa a la Universidad, el 5% InnovaT y el 5% para un Fondo de Fomento de CONICET).
- Un máximo de 45% para el pago por productividad que reciben lxs investigadores y/o técnicos que realizan el STAN.
- Un mínimo de 35% para gastos operativos del STAN.

Durante el 2020 el IBS obtuvo un total de \$2.615.068 en concepto de STAN que se distribuyeron de la siguiente manera:

Universidad: \$256.641

CONICET: \$128.320

InnovaT: \$128.320

Gastos: \$1.248.069

Productividad: \$746.310

El Dr. Zurita comenta que en el reglamento institucional no está establecido un porcentaje de libre disponibilidad para el Instituto. Tampoco están establecidos mecanismos de amortización por el uso de equipamiento del instituto ni de participación del personal técnico.

El Dr. Zurita propone elaborar un reglamento interno donde se consensuen estos aspectos.

G.A.Z.      RLC      MGG      PS      AP  
SAC      ADB      A.C.G.A.      G.G.      J.M.B.      G.I.  
M.V.G.      ACG

Se acuerda en la necesidad de elaborar un documento donde se aclaran estas cuestiones. Para ello se propone trabajar con los representantes de vinculación de ambos nodos, el Lic. Sebastián Costa por el nodo Iguazú y el Dr. Roberto Vogler por el nodo Posadas. Además, participará la Dra. Norma Hilgert y el Dr. Diego Baldo.

## 2) ) Solicitud de fondos adicionales a la UNaM - Aval del Consejo

El Dr. Gustavo Zurita comparte la nota que se va presentar a la Universidad, en el que expone los siguientes gastos que se solicitará sean cubiertos por la Universidad:

- Servicio de Seguridad: actualmente las dependencias que cuentan con servicio de seguridad son el laboratorio GIGA y una de las casas alquiladas de Iguazú, debe agregarse también la solicitud del anexo posadas de calle Rivadavia que tiene pendiente la instalación del servicio.
- Servicio de limpieza nodo Iguazú en el marco del cumplimiento del protocolo de COVID.
- Seguro para las camionetas Amarok (ambos nodos) que deben ser asumidos por el Instituto a partir de marzo 2021.

El total solicitado aproximado es de: \$569.455,32. El Consejo por unanimidad da el aval para presentar la nota a la Universidad.

## 3) Protocolos y plan de contingencia de oficinas, laboratorios y equipos para el retorno a las actividades presenciales

El Dr. Zurita informa acerca del grado de avance en la aprobación del protocolo. Hasta el momento fue aprobado por Seguridad e Higiene y la UNaM, quedando pendiente de presentación y aprobación por el Ministerio de trabajo de la provincia de Misiones, el Ministerio de Salud Pública y los municipios de Posadas e Iguazú.

El Director comenta acerca de la nueva organización para el regreso a las oficinas, estableciendo cantidades máximas de personas por espacio, distanciamiento y planilla de turnos, garantizando así el cumplimiento del protocolo, como así también propone, que cada grupo de trabajo, elabore una organización interna, de modo tal de evitar la superposición de personas dentro de la misma oficina o laboratorio.

Una vez aprobado los protocolos, deberán estar disponibles en cada una de las dependencias del IBS.

## 4) Avances en relación a espacios de trabajo Posadas e Iguazú

El Dr. Zurita informa sobre los avances de los espacios de trabajos de ambos nodos. Conicet y la Universidad armaron una propuesta de comodato para solicitar espacio al INMET para el nodo Iguazú. Adicionalmente se comenta de la necesidad de impulsar de manera conjunta con el IMAM (Instituto Materiales de Misiones) la reactivación del edificio conjunto en Posadas.

## 5) Jornadas de presentación de nuevos becarios e investigadores

G.A.Z  
M.V.G.

RIC  
SAC  
ACG

MGG  
ADB  
A.C.G.A.

PS  
G.G.

AP  
J.M.B.

G.I.

El Dr. Gustavo Zurita plantea la posibilidad de realizar jornadas virtuales para conocer a los nuevos becarios e investigadores que se incorporan al IBS. Para ello propone que cada uno presente un seminario indicando su función dentro del Instituto, los proyectos que estén elaborando y sus necesidades.

Se ofrecieron la Dra. Victoria García y la Lic. Andrea Caballero para trabajar con la colaboración de la Lic. Miriam Vera en la presentación.

#### **6) Propuesta de inclusión del IBS en la iniciativa del Centro Educativo Territorio Yaguareté en el PN Iguazú.**

Es una iniciativa que se está realizando con la Administración de Parques Nacionales (APN) y el CeIBA, desde hace tres años, en la creación de un "Centro educativo, participativo y temático" acerca del Yaguareté en el Parque Nacional Iguazú (PNI), específicamente en el área Cataratas. Se trabajó en la cuestión legal, firmando un convenio/ acuerdo entre el APN y el CeIBA.

En este convenio se establece que se da en comodato al CeIBA, un área dentro del parque, para que lo administre y se lleve a cabo la creación de ese centro. El mismo se encuentra en el ingreso al paseo superior.

Actualmente, se ha aprobado toda la documentación presentada y se está gestionando la financiación del proyecto.

En un principio iban a tener financiamiento de empresas de turismo de Iguazú, pero luego de la pandemia, el turismo se vio sumamente perjudicado por lo que no se pudieron financiar a través de dichas empresas privadas. Por este motivo, se encuentran en la búsqueda de financiamiento.

La propuesta es que, como Instituto, formemos parte de este centro, junto a PNI y CeIBA, y de esta manera, formalizar la participación del IBS en el mismo. El Consejo aprueba la participación del IBS.

#### **7) Otros temas: traslado CPA al IBS Nodo Posadas**

El Dr. Baldo comenta de la posibilidad de un traslado de un CPA al Instituto. Se realizarán los trámites correspondientes para la gestión del traslado

La próxima reunión de CD queda para el 07 de abril a las 8:00 hs.

Siendo las 10:00hs se da por finalizada la reunión.



A collection of handwritten signatures and initials in blue ink, arranged in a grid-like fashion. The signatures include names like 'G.I.', 'Baldo', 'Curi', 'Miriam', and 'Victoria'. There are also some initials and a signature that appears to be 'Gustavo Zurita'.